

2024- 2025

Programación Aula Específica de Educación Especial



*Programación Didáctica del Departamento de Orientación
Tutora: María Escalona Moreno
IES Torre Almenara Mijas (Málaga)*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. JUSTIFICACIÓN LEGAL Y TEÓRICA.....	3
3. CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO	6
4. AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.....	7
4.1. Características del aula	7
4.2. Alumnado del Aula Específica de Educación Especial.....	8
4.2.1. Características individuales	9
4.2.2. Estructura de la enseñanza del Aula Específica	9
4.2.3. Necesidades Educativas Especiales.....	10
4.3. Horario del alumnado.....	12
4.4. Funciones del tutor.....	14
5. PROGRAMACIÓN GENERAL DE AULA.....	14
5.1. Objetivos	15
5.1.1. Objetivos generales de aula	15
5.1.2. Objetivos de etapa	15
5.2. Competencias Clave	18
5.3. Competencias Específicas.....	18
5.4. Criterios de evaluación y saberes específicos	20
5.5. Contenidos de carácter transversal.....	25
5.6. Metodología.....	26
5.7. Plan de fomento de la lectura	29
5.8. Recursos materiales y personales	31
5.9. Talleres.....	31
5.10. Planes y Programas	33
5.11. Principios generales de evaluación	33
5.12. Actividades complementarias y extraescolares.....	35
5.13. Mecanismos de coordinación: interna y externa	35
5.14. Situaciones de Aprendizaje	36
6. CONCLUSIONES.....	55
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	55

1. INTRODUCCIÓN

La programación del Aula de Educación Especial es un documento de planificación educativa que constituye un conjunto de medidas de atención a la diversidad planificadas en base a un análisis de necesidades con los distintos documentos de planificación del centro. Está elaborada para el presente curso escolar, 2024-2025, siendo una concreción de las medidas contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad, que forma parte del Proyecto Educativo.

El objetivo principal es favorecer el desarrollo de las capacidades y la adquisición de los aprendizajes en el alumnado, tal y como lo establece nuestro sistema educativo actual, mediante la flexibilidad del currículo y a través de los distintos niveles de concreción. Para ello, el marco legislativo en el que se va a enmarcar dicha programación va a ser el desarrollado por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, (LOMLOE, 2020), siguiendo los principios de normalización, inclusión, flexibilización y personalización.

Según lo dispuesto en la legislación actual, se justifica la necesidad de realizar una programación, en este caso destinadas a mi grupo-clase, perteneciente a un aula específica en un centro ordinario, ya que evita la improvisación en nuestro trabajo, y es un elemento de calidad de la práctica educativa porque permite articular una respuesta educativa adecuada a las características de un grupo y garantiza la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Gracias a la programación se sabe qué se quiere enseñar y, lo más importante, para qué, cuándo y cómo se debe enseñar, señalando la metodología y los materiales didácticos que se precisan.

Tal y como expresa nuestro actual Sistema Educativo, la escuela se caracteriza por establecer unas enseñanzas obligatorias para todos los discentes de 6 a 16 años, proponiendo unos objetivos comunes y estableciendo una configuración flexible que se adapte a los distintos contextos: sociales, culturales, económicos, etc.; así como a las distintas capacidades intelectuales, psíquicas, sensoriales y motoras del alumnado. En el ámbito educativo, esta diversidad da lugar a unas Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, por las que, dependiendo del grado de afectación, requerirán una serie de recursos tanto personales como materiales con el fin de darle una enseñanza de calidad. Uno de los recursos personales para este alumnado con NEAE es el maestro o maestra en Pedagogía Terapéutica, que ocupa un lugar relevante en la atención a este alumnado.

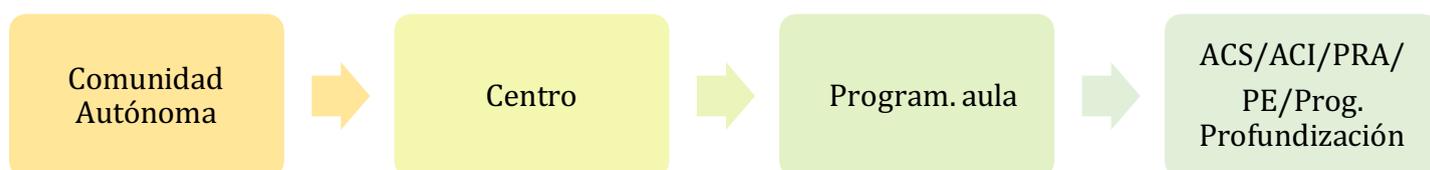
Esta atención educativa, destinada al alumnado con necesidades, debe realizarse en un sistema en cascada, de manera que cuanto más se tenga en cuenta dichas necesidades, menos significativas serán las adecuaciones que haya que realizar a nivel individual. En este sentido, se establecen los diferentes niveles de concreción curricular:

- En primer lugar, las Comunidades Autónomas, a través de los diferentes Decretos de Enseñanza, establecen el currículo de los distintos niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del Sistema Educativo.
- Cada centro adapta estos Decretos de Enseñanzas de su Comunidad Autónoma y los

concreta en su Proyecto Educativo, dependiendo de las características socioculturales, tipo de alumnado, recursos disponibles, etc.

- Todas las decisiones relativas al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, medidas organizativas, formación y orientación escolar, serán concretadas y adecuadas por el profesorado para atender a las necesidades y características del alumnado atendido mediante las programaciones didácticas y de aula.
- Una vez adecuadas las programaciones, será necesario realizar adecuaciones más específicas que den respuesta a las características individuales del alumnado. En este caso se realizan Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI) para alumnado de Aula Específica.

Resumiendo lo anterior, podemos observarlo de manera más clara en la siguiente ilustración



2. JUSTIFICACIÓN LEGAL Y TEÓRICA

En la actualidad, nuestro sistema educativo se sustenta sobre los principios de inclusión, atención a la diversidad y equidad en la educación. Esto significa que serán las Administraciones públicas las responsables de poner en marcha todos aquellos recursos personales y materiales y llevarlos allá donde surjan las necesidades para que el alumnado tenga igual acceso y permanencia en nuestro sistema educativo, promoviéndose así su éxito escolar.

En los últimos años, el Sistema Educativo ha ido experimentando modificaciones que han supuesto un cambio de actitudes y principios, en un intento de adaptar la enseñanza a cada uno de los alumnos y alumnas, hacerla más significativa y más participativa.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE, 2020) y, que es asumida también por la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía define alumnado con NEAE a aquel que presenta: *Necesidades Educativas Especiales, Retraso madurativo, Trastorno del Desarrollo del Lenguaje y la Comunicación, Altas Capacidades, Trastorno de Atención o Aprendizaje, Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, situación de vulnerabilidad socioeducativa, incorporación tardía y por condiciones personales o historia escolar.*

Asimismo, en su artículo 73, más concretamente define al alumnado con NEE como *“aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo”*.

Desde la concepción de la Educación y de la Educación Especial, el alumnado con NEAE se atiende en base a 4 principios generales:

- Normalización
- Inclusión escolar y social
- Individualización
- Flexibilización

Autores como García (2019) parte de la premisa de que para que realmente exista una escuela inclusiva, siempre se debe partir de las características personales del alumnado y especialmente, teniendo en cuenta el principio de individualización con el objetivo de dar una respuesta educativa que se ajuste a las necesidades de cada uno de los escolares.

La intervención, como maestra de Pedagogía Terapéutica, se basa en principios metodológicos y teorías sobre el aprendizaje tales como: aprendizaje significativo, Teoría del andamiaje de Bruner, Teoría Constructivista de Piaget, etc., y, además, en los establecido en la legislación vigente, especialmente la relacionada con la atención a la diversidad.

Lo anterior queda recogido en nuestra legislación que se expone en el siguiente cuadro:

Normativa de Educación General	Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA)
Funciones del maestro o maestra especialista en PT	Orden de 20 de agosto de 2010 , por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado
Normativa de Currículum y Evaluación	Real Decreto 217/2022 , de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

<p>Educación Secundaria Obligatoria</p>	<p>Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional</p> <p>Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato</p> <p>Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía</p> <p>Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.</p>
<p>Normativa de Atención a la Diversidad</p>	<p>Ley 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación</p> <p>Decreto 167/2003, de 17 de junio, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas</p> <p>Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales</p> <p>Orden de 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización</p> <p>Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, modificadas parcialmente por la Orden de 15 de enero de 2021</p> <p>Instrucciones de 8 de marzo de 2021, de la Dirección General de Participación y Equidad y Convivencia Escolar sobre el procedimiento para el registro y actualización de datos en el módulo de gestión de la orientación en el sistema informático Séneca</p> <p>Corrección de Errores de las Instrucciones de 8 de marzo de 2021, de la Dirección General de Participación y Equidad y Convivencia Escolar sobre el procedimiento para el registro y actualización de datos en el módulo de gestión de la orientación en el sistema informático Séneca</p>

	<p>Aclaración de 3 de mayo de 2021 relativa a los Programas de Atención a la Diversidad Establecidos en las Órdenes de 15 de enero de 2021 para las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato</p>
<p>Normativa Específica</p>	<p>Instrucciones de 20 de abril de 2012, de la dirección general de participación e innovación educativa, por la que se establece el protocolo de actuación y coordinación para la detección e intervención educativa con el alumnado con problemas o trastornos de conducta y por trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad</p> <p>Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y mejora de la Convivencia en los centros educativos sostenidos con fondos públicos</p> <p>Orden de 28 de abril de 2015, por la que se modifica la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho a las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos/as</p> <p>Acuerdo de 3 de marzo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del Protocolo de Atención a las personas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad</p>

3. CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO

El IES Torre Almenara se encuentra situado en uno de los tres núcleos urbanos que forman parte de la localidad de Mijas, concretamente en La Cala de Mijas.

La Cala de Mijas es un núcleo urbano que ha ido creciendo en importancia y en número de habitantes con el paso de los años. Es una pequeña localidad que se encuentra fuertemente influenciada por su localización geográfica, en pleno corazón de La Costa del Sol, a orillas del Mediterráneo y con una gran cercanía a localidades mayores como Fuengirola o Marbella.

El centro se encuentra ubicado a las afueras de La Cala, en una zona de expansión inmobiliaria al otro lado de la autovía. Está al final de una urbanización, en la misma calle que la Escuela Infantil y el CEIP El Chaparral.

Su naturaleza y características hacen que el número de habitantes en La Cala de Mijas que tiene origen extranjero sea elevadísimo, sobre todo procedente de países europeos como Gran Bretaña, Holanda o Alemania, por citar algunos. La presencia de estos extranjeros se ha convertido en algo fundamental en la zona, ya que no sólo vienen a pasar las vacaciones de verano, sino que muchos de ellos lo han tomado como lugar de residencia permanente.

La mayoría de estas familias con origen extranjero permanecen en la zona de forma indefinida o bien durante un tiempo determinado, volviendo a sus países de origen en ciertas circunstancias. Las familias extranjeras escolarizan a sus hijos en los centros de la zona, como es el caso del IES Torre de Almenara o del CEIP El Chaparral. El alumnado español se ve de este modo incrementado por el alumnado de origen extranjero. Quizá hay que destacar que la comunidad más importante en cuanto a número de alumnos es la inglesa, casi igualada con la española, lo que va a determinar de forma decisiva el ambiente, la forma de trabajo, las relaciones entre los alumnos, al fin y al cabo, la propia vida en el centro escolar.

El nivel socio-económico del alumnado del IES es medio, la gran mayoría de los progenitores se dedica a diversas ocupaciones, sobre todo liberales, en las que no es necesario una formación académica o universitaria concreta. Muchos de ellos son taxistas, regentan o trabajan en el sector de la hostelería, tienen negocios como agencias de alquiler de coches, inmobiliarias, etc. Muchos de los alumnos proceden de familias monoparentales, es decir, que conviven diariamente con uno de sus progenitores o incluso con otros familiares como los abuelos. El tipo de trabajo y su naturaleza hacen que muchas de estas familias cambien de residencia de forma más o menos habitual, es decir, que llegado el caso de que el negocio vaya mal, vuelven a sus países o se mudan de localidad.

4. AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

En nuestro centro, contamos con un Aula Específica de Educación Especial (AEEE) donde se encuentran escolarizados 6 alumnos. Su horario es de 9:00 a 14:00, atendido 18 horas por la tutora. Para cubrir el horario restante, una maestra PT compartida con otro centro cubre el resto de las horas necesarias, concretamente, 2 horas los lunes y miércoles a primera hora (9-10h).

4.1. Características del aula

Nuestra aula se divide en zonas y/o rincones, siguiendo la metodología TEACHH:

- Rincón de la Asamblea: destinado a la comunicación diaria en grupo. En un gran tablón, aparecen los días de la semana, meses, estaciones, normas, emociones, etc. Además, también encontramos las letras, así como los números (casita de las decenas). Junto al gran tablón, diariamente se lleva a cabo la revisión de las actividades programadas para la jornada escolar mediante la agenda del día.
- Zona de “trabajo solito”: pupitres individuales y personales de cada alumno donde realiza trabajo autónomo, actividades que ya saben hacer y contenidos que ya manejan.
- Zona de “trabajo el maestro”: trabajo tutorizado con el adulto donde se realizan tareas que aún no manejan con soltura y contenidos nuevos.

- Zona de “trabajo en grupo” / “desayuno”: esta zona se utiliza para dos tipos de tareas, el trabajo grupal y desayunar.
- Zona de ordenador: Contamos con un ordenador, que utilizamos para hacer actividades interactivas.
- Zona de aseo: donde colocamos las toallas, rollos de papel, jabón y toallitas húmedas.
- Biblioteca: donde están organizados todos los libros del aula.
- Zona de descanso y resolución de conflictos: se usa para el tiempo de descanso y como zona de desconexión cuando algún alumno tiene alguna rabieta o enfado. Para ambos tiempos contamos con colchonetas, cojines, mantas, material de pintura y dibujo y libros.
- Zona de juego: se trata de una zona acotada por los muebles donde se guardan todos los juguetes que se destinan a actividades lúdicas y motoras.

4.2. Alumnado del Aula Específica de Educación Especial

El alumnado del AEEE es el siguiente:

ALUMNO/A	FECHA NACIMIENTO	NEAE	MEDIDAS y RECURSOS
MPB	24/04/2011	Enfermedades raras y crónicas (Síndrome de SMITH-MAGENIS) Discapacidad Intelectual Moderada	ACI Maestro PT PTIS
RDNP	16/04/2008	Discapacidad Intelectual Leve (Síndrome de Down)	ACI Maestro PT PTIS
UF	28/07/2006	Discapacidad Intelectual Moderada	ACI Maestro PT PTIS
AVG	07/04/2009	Discapacidad moderada y trastorno del lenguaje	ACI Maestro PT PTIS
TPG	28/02/2009	Rasgos TEA y discapacidad intelectual moderada	ACI Maestro PT
LGG	06/02/2009	Síndrome Polimal formativo que cursa con encefalopatía congénita y retraso madurativo	ACI

4.2.1. Características individuales

Alumno1: MPB → El alumno tiene 13 años. Presenta Síndrome de Smith-Magenis. Este es su primer año en el instituto, con modalidad C. Está teniendo dificultades de adaptación, tanto en el recreo como en el seguimiento de rutinas del aula, no queriendo participar en los juegos y trabajos. Por lo que, la evaluación inicial no ha podido concluirse en todas las áreas. Tiene dificultades en la comunicación oral para comunicar lo que necesita (por ejemplo, ir al baño) y para entablar relaciones con sus iguales y los adultos.

Alumno 2: RDNP → El alumno tiene actualmente 16 años. Presenta Discapacidad Intelectual de Moderada a Grave (Síndrome de Down) con un CI de 34. Desde el curso 2019/2020 ha estado escolarizado en el Aula Específica de Educación Especial. Tiene gran dificultad en el desarrollo comunicativo ya que tiene escaso vocabulario, responde con monosílabos o una sola palabra y solo cuando se le pregunta. No tiene adquirida la lectoescritura, aunque reconoce los números del 1 al 9, identifica las principales figuras geométricas, los colores y reconoce y escribe las vocales en mayúsculas. Es un alumno muy dependiente que necesita constantemente una figura que le guíe. Destacar que el alumno tiene muy buenas relaciones con su grupo, así como con el resto del alumnado del instituto.

Alumna 3: UF → La alumna tiene 18 años. Presenta Discapacidad Intelectual Moderada con un CI de 60. Es su tercer curso en este instituto y es procedente de Rusia. La alumna tiene una gran dificultad con el idioma, por lo que utilizamos el traductor para poder transmitirle mensajes concretos. No tiene adquirida la lectoescritura y en cuanto al área de matemáticas, realiza operaciones con calculadora, identifica los números. Tiene algunas rabietas, pero se controla rápidamente. Tiene interés en todo lo relacionado con Educación Física. He de destacar que, aunque su ritmo de trabajo es algo lento, es una alumna muy constante y trabajadora.

Alumna 4: AVG → Tiene actualmente 15 años. Presenta discapacidad moderada y trastornos del lenguaje. Es su primer curso en el instituto. Tiene un ACI con un nivel de cuatro años de E.I., no reconoce colores, números, ni letras. Escribe con un modelo su nombre en mayúscula. Se ha adaptado muy bien al grupo y al instituto. Es una alumna muy colaborativa y agradecida, además de cariñosa. Está siempre dispuesta a trabajar, lo que más le gusta es la música, sigue el ritmo de las canciones perfectamente.

Alumna 5: TPG → Tiene actualmente 15 años. Presenta rasgos TEA y discapacidad intelectual moderada. El año pasado estaba escolarizado en una modalidad B, siendo este su primer año en el aula específica a tiempo completo. Es un alumno con un ritmo de trabajo lento, pero

colaborativo. Expresa lo que necesita con un tono muy bajo. Tiene un nivel curricular de segundo de E.P., siendo su dificultad mayor su inseguridad y nivel de autonomía. Destacar que el alumno tiene muy buenas relaciones con su grupo, así como con el resto del alumnado del instituto.

Alumna 6: LGG → Tiene actualmente 15 años. Presenta Síndrome Polimal formativo que cursa con encefalopatía congénita y retraso madurativo. Permanece en casa con su madre, que es la que lleva el desarrollo curricular de su hija con orientaciones de la maestra. Su nivel curricular es de dos años de E.I.

4.2.2. Estructura de la enseñanza del Aula Específica

La planificación de la actuación docente y de la consiguiente respuesta educativa al alumnado del Aula Específica, se organiza en torno a los tres ámbitos de experiencia y desarrollo establecidos en el periodo de FBO a través de estos objetivos:

- Comunicación y Lenguaje (CyL): consolidar el aprendizaje de la lectoescritura mediante la utilización de soportes visuales, tarjetas y paneles; habilidades de la función ejecutiva; afianzar las habilidades grafomotrices. Área currículo ordinario: Lengua Castellana y Literatura
- Conocimiento y participación en el Medio Físico y Social (CPMFyS): estimular el desarrollo cognitivo facilitando la adquisición de las habilidades propias de la etapa preoperacional y operacional (agrupamiento, clasificación, seriación, ordenación, conteo, conceptos temporales, etc.) con experiencias directas. Áreas currículo ordinario: Matemáticas y Ciencias Sociales
- Conocimiento Corporal y Construcción de la Identidad (CCyCI): adquirir habilidades de teoría de la mente; para desarrollar la conducta adaptativa en lo relacionado con la autonomía personal, alimentación y aseo. Área currículo ordinario: Ciencias Naturales.

4.2.3. Necesidades Educativas Especiales

Las *Necesidades Educativas Especiales*, que presentan estos alumnos se caracterizan por presentar un desfase significativo del currículo en

relación a su grupo de edad cronológica.

a. NEE relacionadas con el área de Comunicación y Lenguaje.

- Mejorar la capacidad expresiva del lenguaje oral
- Ampliar su nivel léxico-semántico, adquiriendo un mayor vocabulario con el cual expresar ideas, emociones, sentimientos, etc.
- Hacer un mayor uso del lenguaje oral y escrito como instrumentos comunicativos y de interrelación.
- Disminuir mensajes orales descontextualizados, repetitivos o de temas redundantes.
- Aprender a dirigir la mirada de manera prosocial.
- Disminuir sus errores de omisión e inversión durante la lectura y la escritura
- Mejorar sus estrategias para adquirir una mayor comprensión lectora en textos de más de una frase.
- Usar el lenguaje como instrumento “para crear”
- Iniciarse y/o afianzar los procesos de lectura y de escritura.
- Adquirir hábitos de lectura, valorándolos como instrumento de información, de ocio, etc.

b. NEE relacionadas con el área del Conocimiento y participación en el medio físico y social.

- Mejorar las habilidades sociales para interactuar con sus iguales y adultos.
- Adquirir habilidades sociales que le permitan desenvolverse y participar en su entorno familiar, escolar y comunitario
- Adquirir una mayor autonomía en el ámbito doméstico.
- Aprovechar recursos sociales, culturales y deportivos de su entorno.
- Resolver conflictos a través del diálogo, aplicando estrategias de autocontrol y relajación.
- Iniciarse en operaciones sencillas de cálculo mental necesarias para la vida cotidiana

- Aprender a manejar, en la medida de sus posibilidades, conceptos y procedimientos matemáticos temporales, espaciales, de geometría básica y de uso del dinero.
 - Realizar operaciones de numeración, conteo, sumas y restas comprendiendo su uso.
 - Desarrollar estrategias para la resolución de problemas matemáticos, relacionados con el entorno más próximo y de la vida real.
 - Reconocer en el entorno situaciones variadas en las cuales se precisa utilizar operaciones matemáticas de cálculo mental y estrategias para resolver problemas.
- c. NEE relacionadas con el área del Conocimiento corporal y construcción de la identidad.
- Necesidad de mejorar su desarrollo motor, en la medida de sus posibilidades físicas.
 - Disminuir estereotipias que surgen ante situaciones de alegría y nerviosismo.
 - Aprender a discernir realidad y fantasía en las actividades de la vida diaria.
 - Valorar el cuerpo como instrumento para actuar y relacionarse y reconocer el ejercicio físico como un camino para mantener la salud.
 - Valorar hábitos de autonomía y autocuidado.
 - Adquirir hábitos relacionados con el control de esfínteres, la alimentación, el vestido y el aseo diario autónomo.
 - Adquirir hábitos de trabajo y valorar el esfuerzo.
 - Configurar un autoconcepto adecuado apreciando sus posibilidades y reconociendo ciertas limitaciones personales.
- d. NEE relacionadas con los procesos cognitivos básicos y la metacognición.
- Potenciar y desarrollar estrategias para procesar la información que se recibe (ordenar, categorizar, clasificar...)
 - Ampliar los “periodos atencionales”
 - Adecuar la atención frente a los distintos estímulos.

- Aprovechar, al máximo de sus posibilidades, las distintas perspectivas para recibir información.
- Adquirir estrategias para planificar su actuación ante distintas situaciones.
- Adquirir mayor conciencia de los propios pensamientos durante la resolución de tareas.

e. Respecto a sus familias.

- Necesitan que sus familias valoren la importancia de la escuela y los aprendizajes del aula específica como base para aprender a participar como adulto en la Sociedad, implicándose en lo posible en la realidad educativa de sus hijos/as.
- Necesidad de trato convergente por todos los miembros de su familia.
- Necesidad de tener la posibilidad de asumir responsabilidades dentro de la cotidianidad de la vida familiar.

4.3. Horario del alumnado

Los criterios para la elaboración del horario del alumnado se tienen en cuenta que ha de elaborarse el mes de septiembre y la organización del horario será flexible y estará sujeta a cuantas modificaciones se consideren oportunas en función de las necesidades del Centro, del alumnado y también en función de la detección de nuevos casos.

Para establecer el horario se ha partido de que la organización del aula será mediante rutinas, ya que es imprescindible para iniciar al alumnado en el aprendizaje de hábitos, ofreciendo la posibilidad de anticiparse a lo que va a acontecer mediante un orden y estructuración en las tareas.

Al ser un AEEE dentro de un centro ordinario es imprescindible que aprovechemos todos los momentos posibles para la integración del alumnado dentro del funcionamiento del instituto. El aula de referencia de mi alumnado es 1ª C y 3ºE de la ESO, siendo el mismo grupo del curso anterior con el objetivo de integrarse en determinadas actividades que pueden ser beneficiosas para ellos. Estas actividades favorecerán la socialización y el contacto entre iguales y se procurará que sean actividades de carácter lúdico y que permitan cierta interacción con el resto de alumnado. Para ello, en el centro disponemos de una Profesional Técnico de Integración Social (PTIS) que desempeña las medidas específicas asistenciales que precisa mi alumnado.

Se muestra a continuación el horario de mi alumnado:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-9:30	Asamblea. N.º (casita de las decenas) y letras. Día, mes, estación, emociones, normas, etc. Agenda diaria	Educación Física	Asamblea. N.º (casita de las decenas) y letras. Día, mes, estación, emociones, normas, etc. Agenda diaria	Asamblea. N.º (casita de las decenas) y letras. Día, mes, estación, emociones, normas, etc. Agenda diaria	Asamblea. N.º (casita de las decenas) y letras. Día, mes, estación, emociones, normas, etc. Agenda diaria
9:30-10:00	Matemáticas. Cálculo y razonamiento lógico		Lectura (conciencia fonológica y vocabulario) y lectura comprensiva	Lectura (conciencia fonológica y vocabulario) y lectura comprensiva	Lectura (conciencia fonológica y vocabulario) y lectura comprensiva
10:00-10:30	Taller de cocina	Asamblea y agenda diaria Taller de cocina	Taller de cocina	Taller de cocina	Taller de cocina
10:30-11:00	Rutina aseo (limpiar la mesa, lavar las manos) /Desayuno				
11:00-11:30	RECREO				
11:30-12:00	Relajación	Relajación	Relajación	Relajación	Relajación
12:00-12:30	Música, juegos de ritmos y canciones	Matemáticas. Cálculo y razonamiento lógico	Matemáticas: Cálculo y razonamiento lógico	Matemáticas: Cálculo y razonamiento lógico	Juegos educativos (ordenador, tablet)
12:30-13:30	Huerto Taller psicomotricidad (fina y gruesa)	Taller de cine	Música, juegos de ritmos y canciones Taller psicomotricidad (fina y gruesa)	Salidas por el pueblo	Educación Física
13:30-14:00	Rutinas de aseo (lavar los dientes, peinarse, perfumarse) Salida/transporte				

4.4. Funciones del tutor

Cuando el maestro especialista en Pedagogía Terapéutica es tutor de un grupo de alumnos que se encuentran escolarizados con una modalidad C, es decir, aula específica en centro ordinario; le corresponden las funciones que con carácter general asigna a los tutores el Decreto 327/2020.

Así mismo le corresponden las funciones como maestro especialista, recogidas en el artículo 19 de la Orden del 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los centros:

- La atención e impartición de docencia directa para el desarrollo del currículo al alumnado con NEE. Asimismo, podré atender al alumnado con otras NEAE en el desarrollo de intervenciones especializadas que contribuyan a la mejora de sus capacidades una vez atendidas todas las NEE.
- La realización, en colaboración con el profesorado del área encargado de impartirla y con el asesoramiento del equipo de orientación, de las adaptaciones curriculares significativas.
- La elaboración y adaptación de material didáctico para la atención educativa especializada del alumnado NEE, así como la orientación al resto de profesorado para la adaptación de los materiales curriculares y de apoyo.
- La tutoría del alumnado con NEE al que imparto docencia.
- La coordinación con los y las profesionales de la orientación educativa, el personal de atención educativa complementaria y con cualquier otro/a que participe en el proceso educativo del alumnado con NEE.

5. PROGRAMACIÓN GENERAL DEL AULA ESPECÍFICA

En este apartado se desarrollan los elementos curriculares que se han tenido en cuenta para el desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje. Teniendo en cuenta el nivel del alumnado, se escogen tanto del nivel de Educación infantil (segundo ciclo) como de Educación Primaria (primer ciclo de 1º de primaria) siguiendo la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria y la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos

de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas

5.1. Objetivos

5.1.1. Objetivos generales del aula

- Desarrollar estrategias que le permitan mejorar sus capacidades cognitivas básicas.
- Consolidar la competencia comunicativa haciendo uso del lenguaje verbal y no verbal de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido.
- Desarrollar los conocimientos instrumentales básicos que le permitan afianzar las destrezas lingüísticas, la capacidad de razonamiento y la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Desarrollar la capacidad de representar distintos aspectos de la realidad y expresarlos mediante las posibilidades simbólicas que ofrecen el juego y otras formas de representación y expresión.
- Desarrollar la autonomía en la realización de las actividades habituales, por medio del conocimiento y dominio del propio cuerpo, de la capacidad de asumir iniciativas y de la adquisición de hábitos básicos.
- Establecer relaciones sociales y afectivas satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios.
- Observar y explorar su entorno inmediato y participar en la vida de su comunidad en la medida de sus posibilidades.
- Fomentar la participación del alumnado (para los mayores de la clase) en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la vida adulta, la vida doméstica, la utilización de los servicios de la comunidad, disfrute del ocio y tiempo libre entre otros.
- Potenciar los aspectos vinculados a la salud corporal, la seguridad personal y el equilibrio afectivo, necesarios para llevar una vida con la mayor calidad posible.
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo.

5.1.2. Objetivos etapa

Los objetivos de la etapa para Educación Infantil se encuentran en el Decreto 100/2023:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias

- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.
- Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y en la escritura
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

Los objetivos de etapa para Educación Primaria se desarrollan en el Decreto 101/2023:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos

de lectura.

- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5.2. Competencias Clave

COMPETENCIAS CLAVE	CÓMO CONTRIBUYE MI MATERIA
<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p> <p>Supone interactuar a través de la comunicación oral y escrita, conocer sus normas de uso, saber comprender y comunicar y expresar sus ideas.</p>	<p>Diariamente el alumnado trabajará la lectura comprensiva, la conciencia fonológica, así como distintos momentos de comunicación como en la asamblea.</p>
<p>Competencia en comunicación plurilingüe (CCP)</p> <p>Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz, para el aprendizaje y la comunicación.</p>	<p>En la SA “A merendar” conoceremos recetas e ingredientes de diferentes países.</p> <p>Además, nuestra alumna de Rusia utiliza constantemente el traductor para facilitar la comunicación y comprensión.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p> <p>Implica la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y la representación matemáticos; la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.</p>	<p>En las diferentes SA realizaremos recetas y para ello será necesario realizar una lista de ingredientes y calcular su precio en el supermercado.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p> <p>Conocer el uso de internet en distintos soportes, así como su búsqueda, obtención, procesamiento, interpretación y comunicación de la información más relevante para informarse y aprender.</p>	<p>En las diferentes tareas el alumnado utilizará el ordenador del aula para la búsqueda de diversos temas e información que estemos trabajando, así como de disfrute en el momento de ocio.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p> <p>Ser capaz de aprender de manera autónoma conociendo qué sabe y cómo se aprende teniendo en cuenta sus potencialidades y carencias seleccionando las técnicas más convenientes.</p>	<p>En cada SA el alumnado conoce qué sabe y que no cuando al inicio de cada temática se realizan cuestiones sobre el tema.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p> <p>Contribuye a que puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica.</p>	<p>En la SA que proponemos para este año el alumnado aprenderá a la importancia de cuidar el planeta (el reciclado, cuidado del agua, ...) y el cuidado de sí mismo a través de hábitos saludables (comida, sueño, ejercicio, relaciones sociales,...)</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p> <p>Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades. Utilizar la imaginación, creatividad, le reflexión para aprender y arriesgar.</p>	<p>En la SA el alumnado tendrá que realizar menús saludables, recetas, compras en supermercados, ...</p>
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p> <p>Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en las distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones.</p>	<p>En cada SA, el alumnado tendrá que sacar su lado más creativo para realizar diferentes dibujos artísticos con diferentes técnicas.</p>

5.3. Competencias específicas

Las competencias específicas según el Decreto 100/2023 son desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación.

Para el segundo ciclo de la Etapa de Educación Infantil:

Área 1: Crecimiento en Armonía	
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	x
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	x
3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	x
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	x
Área 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno	
1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	x
2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.	
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.	x
Área 3: Comunicación y Representación de la Realidad	
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	x
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones, apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	x
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	x
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	x
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	

Para el primer ciclo de la etapa de Educación Primaria:

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.
Matemáticas
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.
Lengua Castellana y Literatura
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

5.4. Criterios de evaluación y saberes básicos

Para el segundo ciclo de Educación Infantil:

Área 1: Crecimiento en Armonía	
Criterios de evaluación	Saberes
<p>1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p> <p>1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p> <p>1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.</p> <p>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.</p> <p>3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.</p> <p>3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas</p> <p>3.3. Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.</p> <p>3.4. Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.</p> <p>4.5. Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.</p> <p>4.6. Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.</p>	<p>CA.02.A.01. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.</p> <p>CA.02.A.02. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.</p> <p>CA.02.A.03. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.</p> <p>CA.02.B.02. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.</p> <p>CA.02.B.03. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.</p> <p>CA.02.C.02. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno</p> <p>CA.02.C.03. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.</p> <p>CA.02.C.05. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.</p> <p>CA.02.C.06. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</p> <p>CA.02.C.07. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.</p> <p>CA.02.D.03. Estrategias de autorregulación de la conducta.</p>
Área 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno	
Criterios de evaluación	Saberes
<p>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.</p> <p>1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p> <p>1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.</p>	<p>DEE.02.A.01. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.</p> <p>DEE.02.A.02. Cualidades y atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, verbalizando las mismas.</p> <p>DEE.02.A.04. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conceptos matemáticos y acercamiento a sus usos cotidianos. Operaciones sencillas a partir de situaciones reales significativas.</p> <p>DEE.02.A.07. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.</p> <p>DEE.02.B.01. Pautas para la indagación en el</p>

3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de	entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento,
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	
conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.	DEE.02.C.01. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento
3.2. Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.	DEE.02.C.06. Observación, discriminación y clasificación atendiendo a características básicas de animales y plantas.
3.4. Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	DEE.02.C.07. Conocimiento, clasificación, respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales, normas y pautas adecuadas para preservarlos.
3.5. Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.	DEE.02.C.09. Disfrute y actitud activa al realizar actividades en contacto con la naturaleza desarrollando los sentidos. Valoración de su importancia para la salud y gusto por su preservación.
Área 3: Comunicación y Representación de la Realidad	
Criterios de evaluación	Saberes
1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	CRR.02.C.01. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
1.2. Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	CRR.02.C.05. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
1.5. Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.	CRR.02.D.02. Textos escritos en diferentes soportes.
2.4. Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.	CRR.02.D.06. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
3.4. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	CRR.02.D.08. Uso de la biblioteca.
3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.	CRR.02.D.09. Situaciones de lectura individual o a CRR.02.E.01. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. través de modelos lectores de referencia.
3.8. Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.	CRR.02.F.02. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	CRR.02.F.07. La escucha musical como disfrute.
4.4. Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.	CRR.02.G.02. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
	CRR.02.H.01. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. CRR.02.H.02. Juegos de expresión corporal y dramática

Educación Primaria:

Criterios de evaluación	Saberes
<p>2.2.a. Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de algunas fuentes seguras y fiables, utilizándola en pequeñas investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, iniciándose en la utilización de las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.</p> <p>5.2.a. Reconocer, de forma guiada, conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus necesidades.</p> <p>9.2.a. Distinguir algunas instituciones cercanas señalando las funciones que promueven una buena convivencia.</p> <p>9.3.a. Conocer algunas normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando ejemplos que ayuden a valorar la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible.</p>	<p>CMN.1.A.2.2. Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades y sus relaciones con los ecosistemas.</p> <p>CMN.1.A.2.3. Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.</p> <p>CMN.1.A.2.4 . Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto hacia los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. El reino de los animales. Características y clasificación. Características que diferencian a los animales de otros seres vivos. Diferenciación entre animales domésticos y salvajes. Observación e identificación de algunos de estos animales. Clasificación de los animales según el medio en el cual habitan: terrestres, acuáticos, aéreos. Identificación de algunos de estos animales. Identificación de las características que diferencian a los animales vertebrados e invertebrados. Conocimiento de las características generales de los animales vertebrados: mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces. Conocimiento de las características de los animales invertebrados. Clasificación de los animales por su forma de alimentación: omnívoros, carnívoros y herbívoros. Identificación de algunos animales de estos grupos.</p> <p>CMN.1.C.1.1. La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales. Orientación espacial, nociones básicas, puntos cardinales y mapas</p> <p>CMN.1.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos.</p> <p>CMN.1.C.3.8. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y usuarios de los medios de transporte.</p>
Lengua Castellana	
Criterios de evaluación	Saberes
<p>2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.</p> <p>3.1.a. Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados.</p> <p>3.2.a. Participar en interacciones orales, a partir de</p>	<p>LCL.1.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LCL.1.B.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la</p>

<p>modelos dados utilizando algunas normas básicas de la cortesía lingüística.</p> <p>4.1.a. Leer textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión, para adquirir conocimiento.</p> <p>6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal orientado y realizado de manera acompañada</p> <p>7.1.a. Iniciarse en la lectura de textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.</p>	<p>planificación y producción de texto</p> <p>LCL.1.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LCL.1.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
---	--

Matemáticas	
Criterios de evaluación	Saberes
<p>1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.</p> <p>1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, colaborando entre iguales.</p> <p>2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.</p> <p>2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.</p> <p>3.2.a. Identificar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando algunas preguntas</p> <p>6.1.a. Identificar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.</p>	<p>MAT.1.A.1.1. Significado y utilidad de los números naturales en la vida cotidiana.</p> <p>MAT.1.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MAT.1.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.</p> <p>MAT.1.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MAT.1.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución</p> <p>MAT.1.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.).</p> <p>MAT.1.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas</p> <p>MAT.1.D.3.3. Relación “más”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que” y la utilización del signo correspondiente (+, -, >, <, =)</p>

5.5. Contenidos de carácter transversal

<p>Educación para la paz: En la escuela conviven muchas personas con intereses no siempre similares por lo que es un lugar idóneo para aprender actitudes básicas de convivencia: solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad y capacidad de diálogo y de participación social.</p>
<p>Educación del consumidor: El consumo está presente en nuestra sociedad y ha llegado a unos puntos de acumular productos que no se necesitan de forma automática e irreflexiva por falta de educación. Es necesario dotar a los alumnos de instrumentos de análisis hacia el exceso de consumo de productos innecesarios.</p>
<p>Educación vial: El conocimiento y la utilización de la vía pública es, especialmente en las grandes ciudades, de una gran importancia por lo que su educación tiene que comenzar en la escuela.</p>
<p>Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: La constitución española comienza con el derecho a la igualdad sin distinción de sexos, razas o creencias. Sin embargo, una parte de la sociedad sigue siendo machista, racista e intolerante, por lo que se hace imprescindible transmitir al alumnado este derecho de la humanidad. Las discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo son de tal envergadura social que justifica plenamente su entidad como tema propio. Las mujeres dejarán de estar marginadas en la medida en que todas las personas sean educadas para ello.</p>
<p>Educación para la salud: En la escuela hay que crear desde la infancia unos hábitos de higiene física, mental y social que desarrollen la autoestima y mejoren la calidad de vida.</p>
<p>Educación en la sexualidad: Se trata, no sólo de conocer los aspectos biológicos de la sexualidad, sino informar, orientar y educar sus aspectos afectivos, emocionales y sociales, entendiéndola como una actividad plena de comunicación entre las personas.</p>
<p>Educación moral y cívica: Es el eje referencial en torno al cual se articulan el resto de los temas transversales ya que sus dos dimensiones engloban el conjunto de los rasgos básicos del modelo de persona que participa activamente para solucionar los problemas sociales. La dimensión moral promueve el juicio ético acorde con unos valores democráticos, solidarios y participativos, y la cívica incide sobre estos mismo valores en el ámbito de la vida cotidiana.</p>
<p>Educación ambiental: Los alumnos tienen que comprender las relaciones del medio en el que estamos inmersos y conocer los problemas ambientales y las soluciones individuales y colectivas que pueden ayudar a mejorar nuestro entorno. Hay que fomentar la participación solidaria personal hacia los problemas ambientales que están degradando nuestro planeta a un ritmo preocupante.</p>

5.6. Metodología

Teniendo en cuenta lo expuesto en la normativa en vigencia, la metodología ha de ser activa, dinámica y participativa, que busque el aprendizaje por interacción y descubrimiento, que promueva el interés del alumnado, se sitúe en el centro del aprendizaje y cree un entorno de aprendizaje comunitario.

Dada las características del alumnado con NEE, se utilizará una metodología globalizadora y funcional para que el alumnado sea capaz de llevar a la práctica los aprendizajes adquiridos, haciendo uso de materiales didácticos diversos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo en el AEE, excepto las sesiones dedicadas a las horas de integración en E. Física. Principalmente, la metodología se basa en:

- Principio de actividad: el alumnado participará como miembro activo en su propio aprendizaje.
- Principio de individualidad: se tendrán en cuenta las características y necesidades del alumno para adecuar la enseñanza a sus peculiaridades.
- Principio de integración y normalización: se fomentará la integración del alumno en su grupo – clase y se buscará en todo momento una situación lo más normalizada posible.
- Aprendizaje significativo: se buscará que el aprendizaje resulte representativo para el alumno relacionándolo con sus experiencias personales y aprendizajes anteriores.
- Aprendizaje funcional: porque se adecuan los objetivos a la realidad cultural y ambiental de cada alumno y del entorno, en general.
- Aprendizaje integral: pretendiendo desarrollar todas las capacidades del alumno.
- Principio de socialización; al desarrollar al alumno como un componente más de la sociedad en que vivimos, siguiendo pautas correctas de comportamiento social.
- Se emplearán actividades motivadoras adecuadas al nivel de los alumnos que permitan al niño vivenciar el contenido, relajarse, participar e integrarse en un proceso de aprendizaje significativo.
- Globalización: supone entender el aprendizaje como un proceso global de acercamiento a la realidad que se pretende conocer. Los núcleos o centros en torno a los que se trabajan las experiencias y conocimientos parten de los intereses de los alumnos.
- La vida cotidiana como fuente de aprendizaje: la vida cotidiana es una fuente de recursos y experiencias de carácter educativo. Existen momentos dentro de ella que son especialmente relevante para los niños: alimentación, aseo, descanso....

Además de las estrategias metodológicas generales anteriores nuestro alumnado necesitara una metodología específica que responda a las necesidades educativas. Por ello tomaremos como referencia los principios organizativos de la metodología TEACCH, que se basa principalmente en la estructuración con el objetivo de que nuestros alumnos organicen su actividad, ayudándoles a participar en los acontecimientos que sobrevienen. La estructuración se organiza a distintos niveles: en medio físico, mediante rincones, y por agendas visuales.

Las características son las siguientes:

A. ENSEÑANZA ESTRUCTURADA.

El programa TEACCH hace referencia a varios niveles, donde se emplean ayudas visuales:

- La organización espacial: Hace referencia a la estructura física, a la organización del espacio. Organización del aula por rincones, cada uno asociado a un dibujo, fotografía o pictograma. Además de la señalización de materiales y utensilios también a partir de imágenes.
- Organización temporal: planificando las actividades a realizar, cuando, dónde, el orden de las mismas (agendas visuales). Muy importante es la utilización de agendas, que estructuran la jornada escolar y subagendas que estructuran las actividades a realizar durante el tiempo de "trabajo". Para ellos se utilizarán pictogramas, dibujos sencillos, fotografías o listas escritas (dependiendo del nivel de abstracción del alumno/a en concreto).
- Rutinas y estrategias: haciendo siempre la misma secuencia de manera que se facilite la independencia y la flexibilidad. La organización visual: proporcionando los pasos de la tarea de forma visual y secuencial y retirando las ayudas de manera progresiva.

B. APRENDIZAJE SIN ERROR

Estos niños no aprenden por ensayo/error. Los procesos deductivos son sustituidos por una inteligencia práctica centrada en esquemas visuales. Necesitan un aprendizaje concreto, sin errores, fundamentalmente explícito y centrado en lo visual: el niño piensa y vive en un mundo de imágenes.

Dar toda la ayuda que sea necesaria para alcanzar el objetivo, no permitiendo el error dada la baja tolerancia a la frustración. Esto implica:

- o Adaptar los objetivos al nivel evolutivo del niño. Iniciar la enseñanza desde lo que el niño realmente hace, no desde lo que él debiera hacer.
- o Asegurar que tiene adquiridos los requisitos previos de los que se pretende enseñar.

- Antes de enseñar un repertorio, escriba la secuencia de pasos que estima necesarios para que un niño pueda aprenderlo.
- Diseñar la secuencia de pasos pensando en los resultados que se espera ver en el niño. Descomponer cada objetivo en pequeños pasos que trabajaremos progresivamente.
- Controlar la presentación clara de los estímulos: neutralizando los irrelevantes y evitando factores de distracción en la situación educativa.
- Mantenerse suficiente tiempo sobre el objetivo. A veces, es necesario un trabajo sistemático y diario con continuidad en el tiempo para que cierta habilidad sea adquirida.
- Secuenciar objetivos, alternar actividades fáciles y difíciles, más preferidas con menos preferidas.

C. PARTIR DEL NIVEL DE DESARROLLO DE LA PERSONA.

Comenzar los aprendizajes teniendo en cuenta las capacidades del alumno (avanzar en la zona de desarrollo próximo de Vigotsky), aprovechar sus “puntos fuertes”.

Es importante situar su nivel de competencias en una “secuencia” de desarrollo (y conocer con profundidad dicha secuencia) para tener claro qué vamos a plantearnos con el alumno.

Es especialmente trascendente concretar qué se va a intentar conseguir que el alumno “haga”, con el fin de poder valorar el trabajo que se realiza con él y su posible evolución.

Mantenerse suficiente tiempo sobre el objetivo. A veces, es necesario un trabajo sistemático y “diario” con continuidad en el tiempo para que cierta habilidad sea adquirida.

En función de los intereses y motivaciones del alumno, se utilizarán refuerzos primarios y /o refuerzos secundarios (sociales). Es importante ser muy efusivos en los refuerzos, muy consistentes a la hora de aplicarlos. Resulta muy útil emplear el reforzamiento diferencial (mayor refuerzo a mayor acercamiento al objetivo).

Priorizar los objetivos educativos relacionados con la interacción social y actividad funcional con los objetivos, la comunicación, representación simbólica e imitación, las habilidades de autonomía personal; empleando para ello reforzadores potentes.

D. INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADA.

Abordaremos el currículo de forma individualizada para cada alumno. Significa que es necesario hacer la programación del currículo para cada alumno sobre bases individualizadas.

La enseñanza individualizada se sustenta en dos grandes pilares: el aprendizaje en las posibilidades individuales reales de cada sujeto y el respeto al ritmo de trabajo personal de cada uno.

E. ADAPTACIÓN DEL LENGUAJE.

Para ajustarnos a su nivel de comprensión. Usar frases cortas y consignas claras y directas para asegurar su atención, emplear repeticiones y reforzarlo con gestos, signos, fotos.

F. FAVORECER LA FUNCIÓN COMUNICATIVA DE PETICIÓN.

Manipular algunos aspectos y situaciones para propiciar dicha conducta, por ejemplo, colocando sus objetos preferidos fuera de su alcance y esperar a que realice algún acercamiento o tipo de petición, preguntarle, acercarle el objeto y cuando extienda el brazo dárselo y reforzar el intento.

G. ELIMINACIÓN DE ESTIMULOS DE DISTRACCIÓN

Para ello debemos conocer al alumno (fobias, estereotipias, intereses...) eliminar aquellos que supongan un obstáculo en las situaciones de enseñanza-aprendizaje y trabajarlos posteriormente de forma concreta.

H. ATENDER A SUS INTERESES.

Utilizar sus centros de interés como medio para motivar la atención en la tarea; así como en la utilización de economía de fichas, en estas debemos señalar la conducta que no queremos que se dé, así como la alternativa o conducta adecuada y reforzar la consecución de la misma mediante sus intereses.

I. FLEXIBILIZACIÓN

Además de intentar modificar gradualmente sus estereotipias, rituales y rutinas (ofreciendo alternativas que le ayuden a desconectar de estos) debemos aumentar y flexibilizar progresivamente su repertorio de actividades e intereses.

5.7. Plan fomento de la lectura

El fomento de la lectura, se trabajará a través de talleres; de forma paulatina, debido al desnivel

existente en el aula sobre la lectoescritura.

TALLER DE LECTURA	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prestar atención en la escucha de cuentos leídos. ✓ Localizar personajes, detalles y sucesos. ✓ Responder a preguntas sencillas sobre el cuento. ✓ Leer cuentos con pictogramas. ✓ Ordenar secuencias del cuento. ✓ Elaborar un cuento con pictogramas.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento de la atención ✓ Memorización de las partes importantes del cuento ✓ Identificación de personajes, detalles, sucesos... ✓ Comprensión de preguntas del tipo ¿qué? ¿quién? ¿cuándo? ¿cómo? ¿por qué? ✓ Lectura de cuentos con pictogramas ✓ Estructuración de secuencias y frases (con pictogramas) ✓ Aportación de ideas para la elaboración de un cuento ✓ Invención de personajes y sucesos. ✓ Ordenación de las partes y frases ✓ Valoración de la lectura de cuentos como tiempo de ocio ✓ Interés por la escucha de cuentos
C.EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantiene la atención durante tiempos cada vez más largo ✓ Recuerda los aspectos importantes del cuento ✓ Identifica los personajes principales y secundario, así como detalles y sucesos ✓ Responde a preguntas del tipo ¿qué? ¿quién? ¿cómo? ¿por qué? ✓ Descifra los pictogramas en la lectura de cuentos ✓ Estructura secuencias del cuento ✓ Estructura frases pictografiadas del cuento ✓ Aporta ideas para elaborar un cuento (argumento, personajes, sucesos...) ✓ Ordena partes y frases en la elaboración del mismo ✓ Valora y disfruta de la lectura de cuentos.

5.8. Recursos materiales y personales

Los *recursos materiales*, con los que contamos en el Aula específica, son entre otros los siguientes:

Materiales convenciones	Pizarra, cuadernos, material fungible, materiales didácticos...
Materiales de elaboración propia	Fichas, material TEACCH, instrumentos de apoyo a las actividades.
Material audiovisual y TIC	Un ordenador
Expresión corporal y movimiento	Aros, bolos, pelotas...
Expresión musical	Triángulo, maracas, pandereta...
Expresión plástica	Caja pinchitos, lamina trazo, pinturas...
Uso y conocimiento de la lengua	Laminas grandes, juegos razonamiento, memoria, juego vocabulario, laminas prescritura, asociación palabra, fotos...
Cuentos	Varias editoriales

Mientras que, haciendo referencia a los *recursos personales*, nos encontramos:

- Una maestra especialista en pedagogía terapéutica en el aula específica.
- Una Profesional Técnico de Integración Social (PTIS).
- Intervención de dos Orientadores.
- Profesores especialistas en Educación Física (donde se integra el alumnado)

5.9. Talleres

La respuesta a las necesidades educativas de nuestros alumnos necesita, además de la organización y planificación de los contenidos curriculares, el trabajo en aquellas capacidades básicas necesarias para funcionar en la vida diaria; estas se trabajarán de forma contextualizada a partir de las actividades cotidianas y rutinarias del aula y responderán al proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno en particular.

HABILIDADES COGNITIVAS BÁSICAS	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar la percepción y atención. - Ejercitar la memoria, pensamiento y lenguaje. - Adquirir conceptos espaciales y temporales.
HABILIDADES PRAGMÁTICAS DE REPRESENTACIÓN MENTAL	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender y expresar emociones básicas y complejas. - Extraer causas a partir del contexto. - Comprender y expresar estados mentales. - Identificar situaciones de engaños, bromas y mentiras.
AUTONOMIA PERSONAL	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Peinarse de forma correcta. - Lavarse las manos de forma correcta. - Cepillarse los dientes de forma correcta. - Subir una cremallera. - Abotonarse - Atarse los cordones de los zapatos utilizando nudo y lazada. - Ponerse los zapatos. - Ponerse y quitarse camiseta/jersey - Ponerse y quitarse el abrigo/chaqueta
HABILIDADES DE INTERACCION SOCIAL	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender habilidades conversacionales. - Desarrollar habilidades para participar en juegos con iguales. - Resolver conflictos con los adultos e iguales. - Realizar peticiones de ayuda. - Desarrollar la capacidad de empatía.
TALLER DE MANUALIDADES	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar a partir de la imagen, el movimiento o el sonido, sentimientos y emociones. - Mejorar la autoestima ya que cada expresión supone en si misma un éxito. - Utilizar aprendizajes de los diferentes ámbitos en el desarrollo de actividades de expresión artística, dotando al trabajo de significado y funcionalidad. - Expresarse libremente manifestando su autodeterminación en la lección de materiales y estrategias.
TALLER DE JUEGOS	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar normas de juegos. - Aprender a jugar a juego simbólico (reglados, de mesa, motores) - Descubrir el propio cuerpo como un elemento de creación y de juego. - Tomar conciencia del propio cuerpo y de las numerosas posibilidades de movimientos que tiene. - Ser capaz de coordinar la propia acción con la de los compañeros. Poniéndose de acuerdo en ritmos, movimientos, direcciones... - Aumentar la coordinación corporal en general.

5.10. Planes y Programas

El aula específica participa en el Programa Más Equidad Inclusión. Para ello realizaremos diferentes terapias con la empresa Factor deporte, ocio y formación desde noviembre de 2024 hasta junio de 2025. Se realizarán diferentes talleres como: sensorial, canina, psicomotricidad, cocina, huerto,...y todos los que a empresa oferte y estén adecuados a nuestro alumnado. Estos tendrán los siguientes objetivos:

- Fomentar la actividad física.
- Trabajar la estimulación cognitiva y sensorial
- Favorecer la expresión de emociones
- Mejorar la organización sensorial de los alumnos para dar una mejor respuesta adaptativa al entorno.
- Trabajar estímulos sonoros para mejorar la hipersensibilidad e hiposensibilidad de los sonidos y ruidos de la vida cotidiana.
- Conocer estímulos visuales de bajo impacto (blanco y negro)
- Manipular olores cotidianos para su progresiva normalización en su vida cotidiana.
- Ubicarles en el espacio y conocer nuestro propio cuerpo para poder tener consciencia vestibular y propioceptiva.

5.11. Principios generales de evaluación

La evaluación de nuestros alumnos se realizará siguiendo los criterios emanados de la LEA, los Decretos del currículo y las Órdenes de evaluación, que constituirán el marco de referencia obligado para el desarrollo del proceso evaluador.

La evaluación es una tarea necesaria para valorar si se han logrado los objetivos establecidos. En este sentido, e igualmente, toda programación ha de ser evaluada para valorar hasta qué punto ha sido adecuado al alumnado hacia el que iba dirigido.

La evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje. Debe constituir un proceso continuo, sistemático, global y formativo. Por ello estará dirigido a:

Seguir la evolución del desarrollo y aprendizaje de los alumnos.

Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.

La evaluación será:

- Global: basada en las capacidades expresadas en los objetivos de la etapa.
- Continua: se recogerá información a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Formativa: nos servirá para regular y orientar los procesos educativos, siendo a su vez un instrumento de mejora de los mismos.

- Contextualizada: se enmarcará en el entorno del alumno.

La evaluación del alumnado, partirá de una evaluación inicial que constituye el punto de arranque para orientar las decisiones curriculares para la elaboración del Plan de apoyo. Para este alumnado en concreto hemos partido de la lectura de la evaluación final realizada el anterior curso escolar, de la observación directa y de una prueba para comprobar sus conocimientos.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje será continua realizando tres informes de evaluación, que coincidirán con la finalización de los tres trimestre del curso. Los criterios utilizados irán en función de los objetivos propuestos en sus programaciones individuales. Para la evaluación se usarán los siguientes procedimientos e instrumentos.

Procedimientos:

- Observación directa e indirecta, sistemática y asistemática.
- Intercambios orales con los alumnos mediante el diálogo, la asamblea...
- Análisis de tareas y actividades encomendadas.
- Comprobación de trabajos realizados

Instrumentos:

- Se utilizará el diario de clase, como instrumento de evaluación.
- Si la evaluación no es positiva se deberá reorientar tanto la programación, en lo referido a los objetivos específicos y contenidos, como a la acción por parte de los profesionales implicados en el proceso educativo.

En cuanto a la evaluación final, se realizará al terminar el curso y se valorará la consecución de los criterios de evaluación de la programación. Analizando la información recogida a lo largo del curso se realizará, por parte de la maestra del Aula específica, un informe de evaluación individualizada concretando el nivel de competencia curricular adquirido por el alumno en las áreas trabajadas, las dificultades encontradas, así como propuestas de mejoras para el curso siguiente.

Por otro lado, será necesario hacer una evaluación de la práctica docente donde se autoevaluarán los siguientes aspectos del programa que se lleve a cabo:

- Adecuación de objetivos y contenidos, comprobar si están de acuerdo a las características de los alumnos/as, si se consiguen o por el contrario no están adecuados, para ello se recogerá en el diario del profesor como ha ido la sesión con cada alumno/a, y anotaremos si todo es adecuado.
- Adecuación de actividades, comprobaremos como las realizan, qué dificultades tienen, o bien si son adecuadas.
- Criterios metodológicos, comprobar que es adecuada, que atiende a las necesidades del

alumnado y que favorece su proceso de enseñanza – aprendizaje.

- Recursos materiales con los que contamos, comprobar si son los adecuados, si favorece su proceso, todo ello se recogerá por escrito en el diario del profesor.
- Coordinación de todos los profesionales implicados en el proceso, comprobar que la coordinación es la adecuada, que nos reunimos cuando es necesario, y si por el contrario hay que mejorar, pues establecer un horario más ajustado.

Cada una de estas reflexiones se recogerán por escrito en el cuaderno del profesor, se compararán con la programación diaria, así comprobaremos si conseguimos lo que programamos, si es lo adecuado y así podremos llevar a cabo propuestas de mejora, con el fin de favorecer nuestra práctica educativa, con el fin de conseguir satisfacer las necesidades de nuestro alumnado.

5.12. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias de centro y extraescolares se irán concretando trimestralmente para su aprobación en el Consejo escolar. Como criterio general, se realizarán, siempre que sea posible con algún grupo del centro, así como en colaboración con otros centros educativos de la zona.

5.13. Mecanismos de coordinación: interna y externa

La maestra de PT es un recurso más dentro de los recursos personales de los que dispone el sistema educativo para la atención del alumnado con NEE dentro del marco de las medidas de atención a la diversidad. Por ello, como tal debo establecer las relaciones de colaboración y coordinación con el resto de recursos personales, tanto a nivel de centro como fuera del mismo.

Los mecanismos de coordinación interna:

- Departamento de Orientación: formado por la tutora PT del aula específica, maestra PT de pedagogía terapéutica de apoyo a la integración, maestra PT compartida de pedagogía terapéutica de apoyo a la integración que asiste dos días a nuestro centro, dos orientadores, tutores de Formación Profesional Básica y la compañera PTIS.
- Equipo Docente
- Claustro

Igualmente, con relación al conjunto de los servicios externos al centro:

- Equipo de Orientación Educativo (EOE) con el objetivo de asesorarnos en la intervención con el alumnado.
- Equipo de Orientación Educativa Especializados (EOEE):

- Las familias: Tutorías con las familias. Además, se establecerá la aplicación de Ipassen y wasap como instrumento de comunicación diaria con la familia.

5.14. Situaciones de Aprendizaje

Para el curso escolar se plantean tres Situaciones de Aprendizaje, llevándose a cabo una cada trimestre. Se toman como referente los centros de interés del alumnado, son las siguientes:

- ✓ SA 1: A merendar → Primer trimestre
- ✓ SA 2: Nos encontramos muy bien → Segundo trimestre
- ✓ SA 3: Las macetas de mi patio → Tercer trimestre

Cada Situación de Aprendizaje se desarrolla teniendo en cuenta que el alumnado está escolarizado en Modalidad C, es decir, en aula específica, por lo que el aprendizaje se desarrolla en ámbitos, los cuales son:

- Ámbito de Comunicación y Lenguaje
- Ámbito de Conocimiento Corporal y Construcción de la Identidad
- Ámbito de Conocimiento y Participación en el Medio Físico y Social

Dentro de cada ámbito se desarrollan las diferentes áreas/materias, teniendo en cuenta el NCC del alumnado (cinco de ellos tienen nivel de Educación Infantil y uno de ellos de Educación primaria), por lo que el aprendizaje quedaría de la siguiente manera:

Ámbito de Comunicación y Lenguaje	
Educación Infantil (2º ciclo)	Educación Primaria (1º ciclo)
- Área Comunicación y Representación de la Realidad (CRR)	- Lengua Castellana y Literatura (LCL)
Ámbito de Conocimiento Corporal y Construcción de la Identidad	
Educación Infantil (2º ciclo)	
- Área de Crecimiento en Armonía (CA)	
Ámbito de Comunicación y Participación en el Medio Físico y Social	
Educación Infantil (2º ciclo)	Educación Primaria (1º ciclo)
- Descubrimiento y Exploración del Entorno (DEE)	- Conocimiento del Medio Natural, Social y Natural (CMN) - Matemáticas (MAT)

Las Situaciones de Aprendizaje son las siguientes:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE nº 1 : A MERENDAR

IDENTIFICACION

Ámbitos	Acyl Acyci Acypmfs	Curso	Aula Específica	Temporalización	1º trimestre	Año	24-25
----------------	--------------------	--------------	-----------------	------------------------	--------------	------------	-------

JUSTIFICACIÓN

El tema de la alimentación saludable es esencial para el desarrollo integral de nuestro alumnado, ya que permite trabajar no solo aspectos relacionados con la salud, sino también con habilidades cognitivas, motoras y sociales. Además, de fomentar la adquisición de competencias para la vida diaria y hacerlos más independientes en la preparación de comidas sencillas, manipulación de utensilios, ...También el aumento de vocabulario, mejorará su la capacidad de expresión oral y escrita. La cocina es un contexto perfecto para el conteo, la medición, la clasificación y la comparación matemática. La música se integrará como una herramienta motivadora, a través de canciones y bailes, para mejorar su ritmo, memoria y atención. Finalmente, el conocimiento de una dieta sana y variada les ayudará a adoptar hábitos alimentarios más saludable a largo plazo.

Centros de interés	Contexto y vida cotidiana	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
El alumnado muestra un gran interés en conocer la variedad de alimentos, así en la preparación autónoma de los mismos.	Mediante la preparación de sus desayunos el alumnado desarrolla habilidades básicas de autosuficiencia, tanto en la preparación como en la elección de su dieta de forma responsable y saludable.	

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Desafío	Producto Final
Elegimos nuestro desayuno navideño	Elaboración de un desayuno navideño en el que se pondrá a prueba todos los conocimientos adquiridos a lo largo del trimestre, tales como: poner la mesa, saber utilizar los utensilios de cocina y donde están colocados, conocer los ingredientes necesarios para las diferentes recetas, normas de comportamiento en la mesa y protocolo de comidas, ...

CONCRECIÓN CURRICULAR

Objetivos etapa	Educación infantil: b, c, d, f
	Educación primaria: d, e, g, h, o
Competencias Clave	

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para	1.5. Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.	CRR.02.A.03./ CRR.02.C.01./ CRR.02.E.01. CRR.02.E.02.

expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.		
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones, apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.4. Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.	CRR.02.B.02./ CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02. CRR.02.C.04./ CRR.02.E.04./ CRR.02.F.02. CRR.02.F.07./ CRR.02.G.04.
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa. 3.8. Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.	CRR.02.H.01./ CRR.02.H.02./ CRR.02.H.03. CRR.02.H.04. CRR.02.F.01./ CRR.02.F.02./ CRR.02.F.03. CRR.02.F.06./ CRR.02.F.07.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.4. Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.	CRR.02.D.01./ CRR.02.D.02./ CRR.02.D.03. CRR.02.D.04./ CRR.02.D.05./ CRR.02.D.06. CRR.02.D.07./ CRR.02.D.08./ CRR.02.D.09. CRR.02.E.01./ CRR.02.E.02./ CRR.02.E.03. CRR.02.E.04.
Primer ciclo de Educación Primaria		
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.	LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.2.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información realizando con ayuda reflexiones sobre aspectos formales y de contenido, para construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.a. Leer textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión, para adquirir conocimiento.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.D.3.
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD		
Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para	1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	CA.02.B.03./ CA.02.B.05./ CA.02.C.01. CA.02.C.05./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07

construir una autoimagen ajustada y positiva.		
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.	CA.02.A.03./ CA.02.B.04. CA.02.B.03./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06./ CA.02.C.02. CA.02.C.04./ CA.02.C.07.
3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma más autónoma.	CA.02.A.01./ CA.02.A.02./ CA.02.B.03. CA.02.B.04./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06. CA.02.C.04./ CA.02.C.06.
	3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas	CA.02.A.03./ CA.02.B.03./ CA.02.B.04. CA.02.B.05./ CA.02.B.06./ CA.02.C.06. CA.02.C.07.
	3.3. Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a alimentación, higiene, descanso.	CA.02.A.04./ CA.02.A.05./ CA.02.B.02. CA.02.B.03./ CA.02.B.04./ CA.02.B.05. CA.02.C.01./ CA.02.C.02./ CA.02.C.05./ CA.02.C.07.
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	4.5. Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.	CA.02.A.08./ CA.02.B.02./ CA.02.B.06. CA.02.C.05./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07. CA.02.D.03./ CA.02.D.08./ CA.02.D.09. CA.02.D.10.
	4.6. Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.	CA.02.A.08./ CA.02.B.02./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07. CA.02.D.03./ CA.02.D.08./ CA.02.D.09. CA.02.D.10.
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL		
Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	DEE.02.A.07./ DEE.02.B.04
	1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.	DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.03. DEE.02.A.04.
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida	3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que	DEE.02.A.01./ DEE.02.C.03./ DEE.02.C.04. DEE.02.C.05./ DEE.02.C.06./ DEE.02.C.07. DEE.02.C.08./ DEE.02.C.09.

de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.	todos tenemos en su conservación y mejora.	
	3.2. Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.	DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.06. DEE.02.C.03./ DEE.02.C.04./ DEE.02.C.05. DEE.02.C.06./ DEE.02.C.07./ DEE.02.C.08. DEE.02.C.09.
	3.5. Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.	DEE.02.A.01./ DEE.02.A.06./ DEE.02.B.01. DEE.02.B.02./ DEE.02.B.03./ DEE.02.B.05./ DEE.02.B.06./ DEE.02.C.01. DEE.02.C.02./ DEE.02.C.07. DEE.02.C.08./ DEE.02.C.09.

Primer ciclo de Educación Primaria

EP NATURALES5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.	5.2.a. Reconocer, de forma guiada, conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus necesidades.	CMN.1.A.2.2. CMN.1.A.2.4. CMN.1.A.2.5. CMN.1.A.3.4. CMN.1.C.1.1. CMN.1.C.1.2. CMN.1.C.1.4.
2.Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.	MAT.1.A.3.3. MAT.1.A.3.4. MAT.1.D.2.1. MAT.1.D.2.4.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.2.a. Identificar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando algunas preguntas.	MAT.1.A.1.1. MAT.1.A.4.3. MAT.1.B.2.1.
Descriptorios operativos/Perfil de salida	CCL (1,2,3,4,5) STEM (1,2,3,4,5) CD (1,2,3,4,5) CPSAA (1,2,3,4,5) CC (1,2,3,4) CE (1,2,3), CCEC (1, 2, 3, 4) CP (1, 2, 3)	

SECUENCIA DIDACTICA

Actividades	Descripción de actividades y tareas
Activación	Presentar el proyecto a través de la canción frutas y verduras de Canta conmigo.

	Cantamos y bailamos la canción.
Motivación	Hacer la lista de compra y salir al supermercado a comprar
Presentación de contenidos	Técnica cooperativa simple: ¿Qué sabemos? ¿Qué vamos a aprender?
Desarrollo y procesamiento de nueva información	<p>Introducción a la comida saludable través de cuentos relacionados como, por ejemplo: "La oruga glotona" (The Very Hungry Caterpillar) de Eric Carle, "De qué está hecho mi sándwich" de Dayle Ann Dodds, "Las frutas" de Patricia Geis,...</p> <p>Visionado de películas "Ratatouille" de Pixar.</p> <p>Juego simbólico: ir al mercado (manejo de monedas y billetes)</p> <p>Ponemos la mesa para desayunar, a través de formación de puzles.</p> <p>Elaboramos recetas sencillas: pinchitos de frutas, sándwich, yogur con miel, batidos, bizcochos, galletas,</p> <p>Realizamos conteo con alimentos de juguetes y clasificación de alimentos saludables de los no saludables.</p> <p>Elaboración de mural representando la pirámide de los alimentos.</p> <p>Estudio de algunos alimentos, de donde provienen y beneficios que se obtienen.</p> <p>Búsqueda de información sobre platos típicos andaluces a través de internet</p> <p>Dibujo de bodegones y referencia a Giuseppe Arcimboldo, pintor italiano del Renacimiento, conocido por sus retratos formados a partir de objetos como frutas, flores, verduras.</p> <p>Realizar compras en pequeños supermercados</p> <p>Preparar nuestro menú saludable a partir de la pirámide de alimentación.</p> <p>Ejercicios:</p> <p>Actividades de vocabulario.</p> <p>Asociar palabra a dibujo/sonido</p> <p>Completar la palabra con las vocales.</p> <p>Identificar la palabra indicada.</p> <p>Escritura en hoja (auto instrucciones) y en ordenador.</p> <p>Realización de frases con pictos relacionadas con "los alimentos".</p> <p>Ordenar frases desordenadas.</p> <p>Reconocer los números del 0 al 10 y asociarlos a su cantidad.</p> <p>Escribe el numero en papel, pizarra y ordenador.</p> <p>Trabaja el anterior y posterior.</p> <p>Representa números en el ábaco.</p> <p>Realiza pequeñas sumas y restas.</p> <p>Comprobar pequeñas operaciones en la calculadora.</p>
Recapitulación de lo aprendido	Respondemos ¿qué hemos aprendido?
Ampliación y refuerzo	Juego simbólico: "Vamos al mercado"
Metodología	
DUA, TEACCH, Visual Thinking, ABP	
Principios DUA	Pautas DUA
Principio I: Proporcionar múltiples formas de representación	Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información

	Ilustrar a través de múltiples medios					
	Activar los conocimientos previos					
Principio II: Proporcionar múltiples formas de acción y representación	Usar múltiples medios de comunicación					
	Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición					
Principio III: Proporcionar múltiples formas de implicación	Optimizar la elección individual y la autonomía					
	Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones					
Recursos		Escenarios			Cultura andaluza	
Material fungible, ordenador, Matem+, Lecturas comprensivas, Método lectoescritura visual, etc.		Aula			Ensalada malagueña	
EVALUACION						
Del proceso de aprendizaje						
Criterios eval.	Instrumentos/técnicas de evaluación	Rúbricas				
		INSUF	SUF	BIEN	NOT	SOB
1.5. 2.4. 3.4 3.7 3.8 1.4. 2.2. 3.1. 3.2. 3.3. 4.5 4.6. 1.7. 3.1. 3.2. 3.5.	Observación directa, registro anecdótico, cuaderno asambleas, diana, rúbrica, exposiciones, trabajos	Nunca	Rara vez	A veces	Normalmente	Siempre
Del proceso de enseñanza						
Indicadores				Instrumento		
Adecuación de los materiales y recursos didácticos Utilización de instrumentos de evaluación variados				checklist, diario de clase, autoevaluación docente		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE nº 2: Nos encontramos muy bien

IDENTIFICACION

Ámbitos	Acyl Acyci Acypmfs	Curso	Aula Específica	Temporalización	2º trimestre	Año	24-25
----------------	-----------------------	--------------	--------------------	------------------------	-----------------	------------	-------

JUSTIFICACIÓN

A largo plazo, enseñar hábitos saludables a los alumnos con NEAE contribuye a prepararlos para la vida adulta. Las habilidades de autocuidado y el conocimiento sobre cómo mantener una vida saludable no solo mejoran su bienestar físico, sino que también incrementan su capacidad para ser autónomos y participar en la comunidad de manera plena y efectiva.

Centro de interés	Contexto y vida cotidiana	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
El alumnado tiene especial interés por los ejercicios físicos y su posterior relajación.	Los hábitos saludables que adquieran a través de las rutinas repercutirán en su bienestar y en su capacidad para enfrentarse a las demandas del día a día.	

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Desafío	Producto Final
¿Construimos un Circuito de ejercicios y relajación?	Elaboramos un circuito de ejercicios, donde existan actividades de calentamiento, activación y vuelta a la calma.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Objetivos etapa	Educación infantil: a, b, c, d, f
	Educación primaria: g, h, i, l, o
Competencias Clave	

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	CRR.02.A.01./ CRR.02.A.02./ CRR.02.A.03. CRR.02.C.01./ CRR.02.C.03. CRR.02.C.02./ CRR.02.C.05. CRR.02.C.04./
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones, apoyándose en conocimientos y recursos de su propia	2.4. Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras	CRR.02.B.02./ CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02. CRR.02.C.04./ CRR.02.E.04./ CRR.02.F.02.

experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.	CRR.02.F.07./ CRR.02.G.04.
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.4. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	CRR.02.G.01./ CRR.02.G.02./ CRR.02.G.03. CRR.02.G.04.
	3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.	CRR.02.H.01./ CRR.02.H.02./ CRR.02.H.03. CRR.02.H.04.
	3.8. Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantos y bailes del folclore andaluz.	CRR.02.F.01./ CRR.02.F.02./ CRR.02.F.03. CRR.02.F.06./ CRR.02.F.07.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.4. Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.	CRR.02.D.01./ CRR.02.D.02./ CRR.02.D.03. CRR.02.D.04./ CRR.02.D.05./ CRR.02.D.06./ CRR.02.D.07./ CRR.02.D.08./ CRR.02.D.09. CRR.02.E.01./ CRR.02.E.02./ CRR.02.E.03. CRR.02.E.04.
	Primer ciclo de Educación Primaria	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.	LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.2.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	3.1.a. Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.3.3.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a	4.1.a. Leer textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizándolo de forma acompañada estrategias básicas	LCL.1.B.3.4. LCL.1.D.3.

necesidades e intereses comunicativos diversos.	de comprensión, para adquirir conocimiento.	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD		
Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva. (CA)	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	CA.02.A.01./ CA.02.A.02./ CA.02.B.01. CA.02.B.02./ CA.02.B.03./ CA.02.B.04. CA.02.B.05./ CA.02.C.01./ CA.02.C.04. CA.02.C.05./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07. CA.02.D.07.
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.	CA.02.A.03./ CA.02.B.03./ CA.02.B.04. CA.02.B.05./ CA.02.B.06./ CA.02.C.02. CA.02.C.04./ CA.02.C.07.
3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.	CA.02.A.01./ CA.02.A.02./ CA.02.B.03. CA.02.B.04./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06. CA.02.C.01./ CA.02.C.04./ CA.02.C.06.
	3.4. Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.	CA.02.A.07./ CA.02.A.08./ CA.02.B.03. CA.02.B.04./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06. CA.02.C.02./ CA.02.C.03./ CA.02.C.05. CA.02.C.06./ CA.02.C.07.
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL		
Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan...	DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./DEE.02.A.03. DEE.02.A.05./ DEE.02.A.06./ DEE.02.B.01. DEE.02.C.01./ DEE.02.C.02. DEE.02.C.03./ DEE.02.C.04./DEE.02.C.05. DEE.02.C.06./ DEE.02.C.07./ DEE.02.C.08. DEE.02.C.09.
	1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.	DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.03. DEE.02.A.04./ DEE.02.A.05./ DEE.02.A.06. DEE.02.B.01./ DEE.02.B.02./ DEE.02.C.01./ DEE.02.C.03. DEE.02.C.04./ DEE.02.C.05./ DEE.02.C.06. DEE.02.C.07./ DEE.02.C.08./ DEE.02.C.09.

3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.	3.4. Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	DEE.02.A.01./ DEE.02.B.01./ DEE.02.B.02. DEE.02.B.04./ DEE.02.B.05./ DEE.02.B.06. DEE.02.C.01./ DEE.02.C.02./ DEE.02.C.06. DEE.02.C.07./ DEE.02.C.08./ DEE.02.C.09.
Primer ciclo de Educación Primaria		
EP Naturales.2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	2.2.a. Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de algunas fuentes seguras y fiables, utilizándola en pequeñas investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	CMN.1.A.1.1. CMN.1.A.1.3. CMN.1.A.1.4. CMN.1.A.2.4. CMN.1.A.2.5.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.	5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, iniciándose en la utilización de las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.	CMN.1.A.2.1. CMN.1.A.2.2. CMN.1.A.2.3. CMN.1.A.3.1. CMN.1.A.3.2. CMN.1.A.3.3. CMN.1.A.3.4. CMN.1.C.1.3. .1.C.1.4.
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.	MAT.1.A.3.1. MAT.1.A.3.3. MAT.1.A.3.4. MAT.1.B.2.1.
	1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, colaborando entre iguales.	MAT.1.A.3.2. MAT.1.A.4.2.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado	2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.	MAT.1.A.1.2. MAT.1.A.2.1. MAT.1.B.2.2. MAT.1.D.2.2. MAT.1.D.2.3.
Descriptorios operativos/Perfil de salida	CCL (1,2,3,4,5) STEM (1,2,3,4,5) CD (1,2,3,4,5) CPSAA (1,2,3,4,5) CC (1,2,3,4) CE (1,2,3), CCEC (1, 2, 3, 4) CP (1, 2, 3)	
SECUENCIA DIDACTICA		

Actividades	Descripción de actividades y tareas
Activación	Presentar el proyecto a través de Visual Thinking Lectura adaptada del cuento "El monstruo de colores" de Anna Llenas
Motivación	Encontramos en clase un monstruo de color verde que hará de médico y nos preguntará cómo nos encontramos cada día, viendo así cada emoción y cómo podemos trabajarla para mejorarla.
Presentación de contenidos	Técnica cooperativa simple: ¿Qué sabemos? ¿Qué vamos a aprender?
Desarrollo y procesamiento de nueva información	<p>Búsqueda de información sobre emociones y en qué situación nos la encontramos. Uso de juegos y rompecabezas para identificar y nombrar diferentes partes del cuerpo, en uno mismo, en el compañero y sobre el papel. Conocemos e identificamos peligros y formas de actuación en cada caso. Audición de canciones con coreografías relacionadas con el tema. Investigamos sobre el flamenco. Cuenta cuentos y dramatizaciones de por ejemplo de "Pequeño oso" de Else Holmelund Minarik Visionado de películas como "Kung Fu Panda": Esta película combina acción y comedia mientras enseña sobre la importancia de la disciplina, el ejercicio y la perseverancia en la búsqueda de una vida saludable. Expresamos nuestros sentimientos a través de la pintura y el modelado. Nos dibujamos teniendo en cuenta las distintas partes de nuestro cuerpo. Realizamos recetas sencillas y saludables. Juegos y circuitos de educación física, con activación y vuelta a la calma. Realizamos un mural sobre nuestras personas cercanas: amigos y familia. Elaboramos una secuencia de hábitos de higiene y aseo.</p> <p>Ejercicios: Actividades de vocabulario relacionado con los animales Asociar palabra a dibujo/sonido Completar la palabra con las vocales/letras Identificar la palabra indicada. Realización de frases con pictos relacionadas con los animales Ordenar frases desordenadas. Reconoce los números del 0 al 20 y lo asocia a su cantidad. Escribir el número en el papel, pizarra y ordenador. Representa números en el ábaco. Realiza pequeñas sumas y restas. Comprobar pequeñas operaciones en la calculadora.</p>
Recapitulación de lo aprendido	Respondemos ¿qué hemos aprendido?
Ampliación y refuerzo	Memory y puzzle sobre el cuerpo humano.
Metodología	
DUA, TEACCH, Visual Thinking, ABP	
Principios DUA	Medidas DUA
Principio I: Proporcionar múltiples formas de representación	Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información
	Ilustrar a través de múltiples medios
	Activar los conocimientos previos

Principio II: Proporcionar múltiples formas de acción y representación	Usar múltiples medios de comunicación					
	Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición					
Principio III: Proporcionar múltiples formas de implicación	Optimizar la elección individual y la autonomía					
	Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones					
Recursos		Escenarios		Cultura andaluza		
Material fungible, ordenador, Matem+, Lecturas comprensivas,		Aula		El flamenco		
EVALUACION						
Del proceso de aprendizaje						
Criterios eval.	Instrumentos/técnicas de evaluación	Rúbricas				
		INSUF	SUF	BIEN	NOT	SOB
1.1. 2.4. 3.4 3.7 3.8 4.4. 1.1. 2.2. 3.1. 3.4, 1.1., 1.4, 3.4, 1.1, 1.4. 3.4.	Observación directa, registro anecdótico, cuaderno asambleas, diana, rúbrica, exposiciones, trabajos	Nunca	Rara vez	A veces	Normalmente	Siempre
Del proceso de enseñanza						
Indicadores			Instrumento			
Adecuación de los materiales y recursos didácticos Utilización de instrumentos de evaluación variados			checklist, diario de clase, diana autoevaluación docente			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE nº 3: *Las macetas de mi patio*

IDENTIFICACION

Ámbitos	Acyl Acyci Acypmfs	Curso	Aula Específica	Temporalización	3º trimestre	Año	24-25
----------------	-----------------------	--------------	--------------------	------------------------	-----------------	------------	-------

JUSTIFICACIÓN

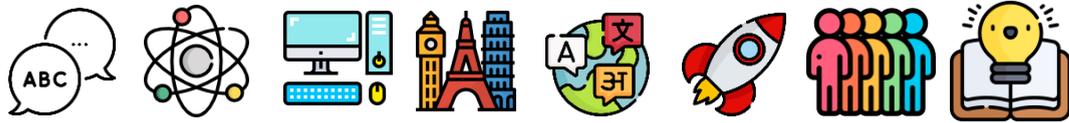
Esta situación de aprendizaje nos ayuda a promover el desarrollo personal y social de nuestro alumnado. Teniendo beneficios en el ámbito sensorial: observar los colores y formas de las plantas, oler las hierbas y flores, y tocar la tierra, lo que estimula su curiosidad y aprendizaje sensorial; Fomento de la responsabilidad y autonomía, Cuidar un huerto implica responsabilidades, como el riego y la recolección de productos; aprendizaje colaborativo, fortaleciendo sus habilidades sociales y emocionales; estimulación de la motricidad gruesa y fina; conexión con la naturaleza, los que les proporciona un bienestar emocional; y por último, integra contenidos curriculares de medición y conteo, comparación y clasificación, lenguaje y vocabulario, ...

Centro de interés	Contexto y vida cotidiana	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
El alumnado tiene especial interés por las flores y plantas del huerto, su cuidado y recolección.	Las plantas forman parte de la vida cotidiana del alumnado, cuidar a un ser vivo desarrolla su responsabilidad y disfrute con el medio ambiente.	

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Desafío	Producto Final
¿Eres capaz de cuidar las macetas de tu patio?	Construimos y cuidamos un huerto escolar.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Objetivos etapa	Educación infantil: b, c, d, e, Educación primaria: b, c, g, h, i, n
Competencias Clave	

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	1.2. Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	CRR.02.F.01./ CRR.02.F.02./ CRR.02.F.04./ CRR.02.F.05./ CRR.02.F.06./ CRR.02.G.01. CRR.02.G.02./ CRR.02.G.03./ CRR.02.G.04./ CRR.02.H.01./ CRR.02.H.02.

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones, apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.4. Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.	CRR.02.B.02./ CRR.02.C.02. CRR.02.E.04./ CRR.02.F.07./ CRR.02.G.04. CRR.02.C.01./ CRR.02.C.04./ CRR.02.F.02.
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.	CRR.02.H.01./ CRR.02.H.02./ CRR.02.H.03. CRR.02.H.04.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	CRR.02.D.01./ CRR.02.D.03. CRR.02.D.05./ CRR.02.D.07./ CRR.02.D.09
	4.4. Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.	CRR.02.D.01./ CRR.02.D.03. CRR.02.D.05./ CRR.02.D.07./ CRR.02.D.09. CRR.02.E.02./ CRR.02.E.04.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	3.1.a. Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.3.3.
	3.2.a. Participar en interacciones orales, a partir de modelos dados utilizando algunas normas básicas de la cortesía lingüística.	LCL.1.B.3.1.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal orientado y realizado de manera acompañada	LCL.1.B.3.6.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	7.1.a. Iniciarse en la lectura de textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.1.
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD		
Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva. (CA)	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	CA.02.A.01./ CA.02.B.01. CA.02.B.03./ CA.02.B.05./	CA.02.A.02./ CA.02.B.02./ CA.02.B.04. CA.02.C.01./
	1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	CA.02.A.05./ CA.02.B.02. CA.02.C.01./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07.	CA.02.A.06./ CA.02.B.03./ CA.02.C.05.
	3.4. Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.	CA.02.A.07./ CA.02.B.03. CA.02.B.05./ CA.02.C.02./ CA.02.C.05. CA.02.C.07.	CA.02.A.08./ CA.02.B.04./ CA.02.B.06. CA.02.C.03./ CA.02.C.06./
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	4.6. Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.	CA.02.A.08./ CA.02.B.06. CA.02.C.06./ CA.02.D.03./ CA.02.D.09.	CA.02.B.02./ CA.02.C.05./ CA.02.C.07. CA.02.D.08./ CA.02.D.10.

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL

Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan..	DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.03. DEE.02.A.05./ DEE.02.A.06./ DEE.02.B.01. DEE.02.C.01./ DEE.02.C.02. DEE.02.C.03./ DEE.02.C.04./DEE.02.C.05. DEE.02.C.06./ DEE.02.C.07./DEE.02.C.08. DEE.02.C.09.
	1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.	DEE.02.A.01./ DEE.02.A.03. DEE.02.A.05./ DEE.02.B.01./ DEE.02.C.01./ DEE.02.C.04./ DEE.02.C.06.

3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.	3.2. Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.	DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.06. DEE.02.C.03./ DEE.02.C.04./ DEE.02.C.05. DEE.02.C.06./ DEE.02.C.07./ DEE.02.C.08. DEE.02.C.09.
EP Naturales.2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	2.2.a. Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de algunas fuentes seguras y fiables, utilizándola en pequeñas investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	CMN.1.A.1.1. CMN.1.A.1.3. CMN.1.A.1.4. CMN.1.A.2.4. CMN.1.A.2.5.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	9.2.a. Distinguir algunas instituciones cercanas señalando las funciones que promueven una buena convivencia.	CMN.1.C.3.3. CMN.1.C.3.6.
	9.3.a. Conocer algunas normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando ejemplos que ayuden a valorar la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible.	CMN.1.C.3.8
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.2.a. Identificar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando algunas preguntas.	MAT.1.A.1.1. MAT.1.A.4.3. MAT.1.B.2.1.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	6.1.a. Identificar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	MAT.1.A.2.5. MAT.1.A.4.1. MAT.1.B.1.1. MAT.1.D.3.1. MAT.1.D.3.2. MAT.1.D.3.3.
Descriptores operativos/Perfil de salida	CCL (1,2,3,4,5) STEM (1,2,3,4,5) CD (1,2,3,4,5) CPSAA (1,2,3,4,5) CC (1,2,3,4) CE (1,2,3), CCEC (1, 2, 3, 4) CP (1, 2, 3)	

SECUENCIA DIDACTICA

Actividades	Descripción de actividades y tareas
Activación	<p>Presentar el proyecto a través de Visual Thinking</p> <p>Contamos el cuento de "El huerto de Renato" de Rocío Alejandro. Sinopsis: Renato es un jardinero que ama las plantas y decide comenzar un huerto con la ayuda de sus amigos. Este libro muestra cómo las plantas crecen y cómo se puede trabajar en equipo para cuidar de ellas.</p>

Motivación	Encontramos en el aula herramientas para trabajar la tierra y plantones de plantas aromáticas para plantarlas en las macetas del patio.
Presentación de contenidos	Técnica cooperativa simple: ¿Qué sabemos? ¿Qué vamos a aprender?
Desarrollo y procesamiento de nueva información	<p>Búsqueda de información sobre las diferentes plantas encontradas, cuánta luz necesitan, cuánta agua, cómo debemos plantarlas, ...</p> <p>Sembrar las plantas en macetas.</p> <p>Crear un diario de observación, donde dibujen y apunten lo que ven crecer cada semana.</p> <p>Organizamos pequeñas excursiones a los parques y jardines para observar la flora local.</p> <p>Caza tesoro en la naturaleza, recoger elementos naturales a buscar (hojas, flores, piedras, ...) en una excursión senderista.</p> <p>Creamos un libro sobre el cuidado de las plantas, con dibujos y recomendaciones.</p> <p>En manualidades: Realizamos flores de papel, macetas con objetos reciclables (patio andaluz), pintamos paisajes de jardines, moldeamos bodegones, ...</p> <p>Mural de las partes de una planta y del ciclo de la vida de la misma.</p> <p>Experimentos con semillas de germinación rápida.</p> <p>Visionado de películas donde se respete le medio ambiente Walli-e.</p> <p>Cantamos y dramatizamos canciones como: "La ronda de las flores" o "La canción del huerto", como son cortas y sencillas también las recitamos como una poesía.</p> <p>Medimos y clasificamos las macetas en tamaño y forma.</p> <p>Resolvemos situaciones imaginarias de plantaciones de vegetales en un huerto, cómo se distribuirían, cuántas quedarían si recolectamos,</p> <p>Elaboramos y desayunamos ensaladas de frutas y verduras.</p> <p>Ejercicios:</p> <p>Asociar palabra a dibujo/sonido</p> <p>Completar la palabra con las vocales/letras</p> <p>Identificar la palabra indicada.</p> <p>Realización de frases con pictos relacionadas con los medios de transporte</p> <p>Ordenar frases desordenadas.</p> <p>Reconoce los números del 0 al 99 y lo asocia a su cantidad.</p> <p>Escribir el numero el papel, pizarra y ordenador.</p> <p>Representación de números en el ábaco.</p> <p>Realización de sumas y restas con apoyo</p> <p>Comprobar pequeñas operaciones en la calculadora.</p>
Recapitulación de lo aprendido	Respondemos ¿qué hemos aprendido?
Ampliación y refuerzo	Memory y puzzle sobre plantas.
Metodología	
DUA, TEACCH, Visual Thinking, ABP	
Principios DUA	Medidas DUA
Principio I: Proporcionar múltiples formas de representación	Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información
	Ilustrar a través de múltiples medios
	Activar los conocimientos previos
Principio II: Proporcionar	Usar múltiples medios de comunicación

múltiples formas de acción y representación	Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición					
Principio III: Proporcionar múltiples formas de implicación	Optimizar la elección individual y la autonomía					
	Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones					
Recursos		Escenarios			Cultura andaluza	
Material fungible, ordenador, Matem+, Lecturas comprensivas,		Aula, huerto y el pueblo.			Los patios cordobeses	
EVALUACION						
Del proceso de aprendizaje						
Criterios eval.	Instrumentos/técnicas de evaluación	Rúbricas				
		INSUF	SUF	BIEN	NOT	SOB
1.2. 2.4. 3.7. 4.1. 4.4. 1.1. 1.3. 3.4. 4.6. 1.1. 1.4.	Observación directa, registro anecdótico, cuaderno asambleas, diana, rúbrica, exposiciones, trabajos	Nunca	Rara vez	A veces	Normalmente	Siempre
Del proceso de enseñanza						
Indicadores			Instrumento			
Adecuación de los materiales y recursos didácticos Utilización de instrumentos de evaluación variados			checklist, diario de clase, diana autoevaluación docente			

6. CONCLUSIONES

Este documento es una herramienta más de todos los recursos de los que dispone el centro escolar ordinario dentro del marco de la escuela inclusiva. En este sentido, el Plan pretende dar respuesta a la diversidad del alumnado que cada día convive en los distintos centros escolares. Por este motivo, es necesario que tanto su proceso de planificación, elaboración y desarrollo, como su contenido, sean diversos y lo suficientemente flexible para que se adecúe a las necesidades de cada alumno/a al que va dirigido.

Esta herramienta no podría tener las características que presenta si no fuese por la colaboración, no solo del profesorado que interviene con el alumnado hacia el que va dirigido, sino de toda la comunidad educativa, en tanto que su finalidad última es la de contribuir al desarrollo personal del alumnado con NEAE mediante la consecución de los objetivos de etapa y desarrollo de competencias clave.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

➤ Referencias Legislativas.

Las mencionadas a lo largo del Plan de Apoyo.

➤ Referencias Bibliográficas.

- GENTO, S. (2009). Diseño y ejecución de Planes, Proyectos y Adaptaciones Curriculares para el tratamiento educativo de la diversidad. Madrid: UNED.

- MORA, F. (2017). Neuroeducación: Solo se puede aprender aquello que se ama. Madrid: Alianza Editorial.

- NEGRO, A. (2012). Aprendizaje cooperativo en las aulas: fundamento y recursos para su implantación. Madrid: Alianza Editorial.

- SÁNCHEZ, M. (2013). Diversidad e Inclusión: aspectos didácticos y organizativos. Madrid: Alianza.

➤ Referencias web.

- Página de recursos escolares de Navarra. www.creena.educación.navarra.es

- Página de recursos para orientadores/as. www.orientared.com

- Página de recursos para orientación a familias y profesorado. www.ambezar.com

- Página de recursos educativos para PT y AL de Cantabria. www.ptyalcantabria.wordpress.com.

- Página de pictogramas de Arasaac. www.arasaac.org

- Página de recursos para Lengua Castellana y Literatura. www.lapizdeele.com

- Página elaborar Mind Maps. www.mindmup.com

- Página de recursos para Visual thinking. www.educacontic.es/blog/visual-thinking-en-educacion

- Página de la Junta para las familias
www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/escuela-de-familias/portada